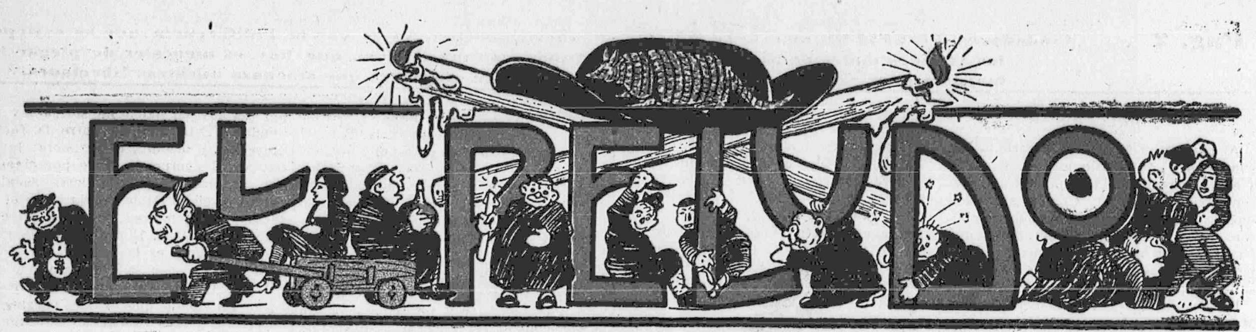


SEMANARIO SATIRICO ANTI-CLERICAL ILUSTRADO

Año II | Buenos Aires, MAYO 6 de 1922 | Núm. 56

DIRECTOR
JULIO J. CENTENARI

SALE DE LA CUEVA
Los dias Sábados - 10 cts.
Unión Telefónica 412, Mitre

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle DEAN FUNES 1692
Buenos Aires

Papá, Mamá, el Nene y el Padrino Espiritual

(Father, Mother, the babe, and the "Spiritual Godfather") (Is there a God?)

An article on Yankee politics on page 6 by G. Webster
781 [illegible] Buenos Aires

¡Ciudadanos! EL PELUDO no está satisfecho con vuestra acción. No es con la indiferencia que se extirpan los grandes males de nuestra sociedad. Nunca, con más razón que hoy, es menester desplegar las mayores energías para detener el avance fatal de la ola negra que amenaza nuestras libertades.

DIRECCION

Al ciudadano M. C. del Rosario.—Vea, compañero! Aquí todo lo que se recibe y está encuadrado a la campaña que sostenemos, se publica. Creerá sin duda que es Vd. solo el que manda colaboraciones. Tenemos colaboradores que han esperado más de un mes para ver publicada su colaboración, las que van saliendo por su riguroso turno.

Es necesario tener paciencia, amigo. Métale fuerte a la propaganda para ver si así podemos darle cuatro hojas más al PELUDO. A mí me hacen un gran favor con mandarme noticias como la que Vd. me envió, porque tenga entendido que en la administración y redacción de EL PELUDO estoy trabajando solo sin ayuda de nadie, porque son tantas las utilidades que deja EL PELUDO que aun no he podido comprar una lapicera nueva. Con esto quiero decirle, que no tengo para pagar colaboradores, ni empleados; entonces esas noticias me vienen de perilla.

Compañero Chialanza: Los cuatros suscriptores vencen las suscripciones a fines de Julio.

VIDA

Alberto Furrer $ 8.50. — Vicente Coletta $ 12.70. — Lucas García, recibí pesos 9.66. — Feliciano Bianciotto pesos 3.50. — F. Bellinetti $ 3.50. — Luis Molinari $ 3.50. — Marvachi $ 2.— — Antonio Coco $ 2. — V. Sosa $ 3.50. — J. Giraldo $ 3.50. — T. J. Chialanza $ 0.50.

José Matilla, recibí $ 10. — Hasta el número 54, Vd. no debe más que $ 0.95. Hilario Figueroa $ 14. Estanislao Miksa $ 4. Juan Valdez $ 15. Antonio Nonell $ 1.

DONACION

Francisco S. Gómez, dona $ 0.50, para "EL PELUDO"; José Gasparini, dona $ 1; El compañero Lucas García, dona 0.34 para EL PELUDO. — Nuestro compañero Juan Castro (hijo), dona 0.50 para ayudar a la campaña moralizadora que persigue EL PELUDO, combatiendo al estercolero burgués y poderes gobernantes.

El compañero José Vázquez dona 0.50 para fondos de la caja del PELUDO. Agradecidos.

El amigo y compañero Manuel M. Muñoz dona para EL PELUDO la suma de $ 1.20, para que siga su campaña moralizadora y corte como la guadaña el cogote a todo parásito que encuentre en su camino.

Estanislao Miksa, dona $ 1 para que le afilemos las uñas al Peludo para que siga haciendo cuevas hondas y enterrar en ella a la burguesia y clero.

El compañero Pedro Zanardo dona $ 1 para EL PELUDO.

Manuel Vidal, dona $ 1 para EL PELUDO.

El compañero José Poggio nos envía $ 0.50 para que EL PELUDO siga sus buenas prédicas.

El compañero JoséYavicoli dona $ 1 para EL PELUDO a fin de que continúe combatiendo con tesón y más entusiasmo a los sotanudos y al fraile Irigoyen. Gracias, compañero.

EN POSADAS

Atentado contra "EL PELUDO" - El Intendente, el cura y el calote de las limosnas.

Una vez más debemos protestar, con todas las energías, de las más justa rebeldía contra la salvaje prohibición decretada, por el Intendente de Posadas (territorio nacional de Misiones) en combinación con el cura párroco, de la circulación y venta de "El Peludo" por considerar que ofende la moral y las costumbres fanáticas de aquella lejana población!!!

Monson, jesuita, beatón, afeminado e ignorante, se ruboriza ante el cliché de una mujer en camisa, y no tiene empacho en imitar a ciertos irracionales que ejecutan, por instinto, actos que avergüenzan a los más grandes libertinos.

Prohibir la venta de "El Peludo" porque contiene caricaturas que ridiculizan a los tonsurados, sus amigos y compañeros en la campaña del tartufismo! ¡A qué especie zoólogica pertenecerá ese Intendente que impide la circulación de "El Peludo" sólo porque reproduce gráficamente la vida y milagros de los santos y santas de la Iglesia católica? Realmente estamos como al principio de la revolución de Mayo. Domina la brutalidad, la ignorancia, el populacho radical, los frailes y los ladrones. Se toleran las porquerías más inmundas, los atropellos más inauditos, los atentados a la libertad de imprenta y se protege a los bandidos, indultados por el gran cacique del radicalismo, a los fanáticos y a la banda de los patrioteros que, como el Intendente de Posadas, persigue a nuestro Semanario, que es la única publicación que tiene el valor de reproducir gráficamente las infamias que se cometen desde las alturas del poder, y las costumbres disipadas de los llamados ministro de Dios.

Pese al Intenente de Posadas y a su adlátere el Cura, "El Peludo" seguirá circulando en aquel pueblo, para descubrir todas sus pillerías.

Empezaremos hoy con la tarifa que estableció el cura, con permiso del famoso Intendente, durante la semana santa para poder penetrar al templo:

Entrada general . . . . . $ 1.—
id. con platea . . . . . " 2.—

¡Qué escándalo! ¡El Intendente y el Párroco obligando a los infelices feligreses a pagar uno y dos pesos para entrar en la iglesia! éstas son las consecuencias de haber permitido el gobierno nacional que los obispos pudieran organizar la gran colecta con que estafaron catorce millones de nacionales.

Nuestros Lenines

La patria, la libertad, el orden, son cosas que no viven en este mundo escritas en los Códigos; viven en las costumbres, en las ideas, en los hombres.

Formar los hombres es sólo el medio de formar la patria, la libertad, el orden; no hay más que fijarse en los instintos diversos de los amigos de la libertad y los amigos de la tiranía.

Para el campesino, la patria es el valle que le ha visto nacer. Para el aldeano, la patria no tiene más circunferencias que la de las oscilaciones de la campana de la capilla. Para el provinciano, la patria es la provincia. Para el nacional, no hay hermanos ni semejantes fuera de sus fronteras. Y para los espíritus vastos y serios que saben no estacionarse en el círculo estrecho de la nación, la patria es la Humanidad; el pueblo es el género humano.

La sociedad actual de Sud América no difiere de la vieja sociedad de la Europa feudal, sino en la forma exterior. En el fondo no es otra cosa que un arreglo en que unos pocos individuos privilegiados viven del trabajo común de los otros.

La libertad es una virtud porque es labor, trabajo, pena, contribución de dinero ,de tiempo, de sangre, de atención, Ser libre es vivir ingerido a cada paso en la gestión de la vida pública de un país. En este sentido, moral y de verdadera virtud, se comprende que la amen y la busquen las naturalezas más generosas, más altas más inteligentes.

Juan Bautista Alberdi.

Desde Las Palmas

Contubernio de frailes y capitalistas

Nos comunican los compañeros de Las Palmas que allí se han unido los hombres de Iglesia con los capitalistas para conspirar contra el pueblo obrero. Desde el púlpito el Párroco predica que los niños, jóvenes y señoritas deben asociarse para combatir las rebeldías del trabajador. Gente ignorante, como es la mayor parte de la concurrencia que va al templo, cree en la palabra del predicador, como si fuera el Evangelio, y salen los viejos y los jóvenes convencidos que los obreros están con el Diablo.

No es la misión de los frailes intervenir en las cuestiones sociales, y se salen de su ministerio al predicar sobre asuntos que sólo corresponden a las autoridades civiles. Ellos deben seguir la doctrina de Cristo, quien enseñaba que se debe dar a Dios lo que es Dios y al César lo que es del César y como las cuestiones de la organización del trabajo, nada tienen que ver con la divina providencia, es evidente que el cura de Las Palmas, se extralimita en sus funciones al intervenir en la creación de sociedades de niños y jóvenes con el propósito de combatir las reivindicaciones del pueblo obrero para extirpar los males que acarrea la actual organización de la sociedad.

Sepan esos capitalistas y pollerudos que los obreros de Las Palmas están resueltos, unánimemente, a llevar adelante, con el mayor empuje, su campaña contra la llamada Liga Patriótica Argentina y contra todos los fanáticos que pretendan someter a la población a una infame esclavitud.

¿Qué necesitad tiene el cura de amenazar con palabras brutales y ultrajar a los obreros? Jamás el pueblo obrero de Las Palmas aceptará la dominación de los cuervos ignorantes y malvados que sólo se proponen engañar a las familias para usufructuar, bizantinamente, los placeres de la vida.

Con que ya saben los cuervos de Las Palmas, que no deben meterse en camisa de once varas y que si persisten en su tentativa de perturbar la acción de los obreros, recibirán una paliza formidable.

¡TENGAMOS FE!

Las cosas existen, las fuerzas se adaptan, los seres se agrupan, todo hace su deber, nada hay inútil. Si bajamos los ojos, vemos al insecto remover la yerba; si levantamos la cabeza, vemos a la estrella resplandecer en el firmamento.

¿Qué hacer? la misma cosa: el trabajo. El insecto trabaja en la tierra; la estrella trabaja en el cielo infinito. ¿Cómo esa ley no había de ser la ley del hombre? Este también sufre la fuerza universal, y la sufre doblemente; la sufre por el cuerpo, la sufre por el espíritu. Su mano modela la tierra, su alma abraza el cielo. Es de arcilla como el insecto y del empireo como la estrella. Trabaja y piensa. El trabajo es la vida, el pensamiento es la luz.

Contentaos con la Naturaleza y sed salvajes Olaiti, por ejemplo, es un paraíso, solamente que en ese paraiso no se piensa, y más valdría un infierno inteligente que un paraíso bestia.

Pero no; no estamos en esa alternativa; seamos la sociedad superior a la Naturaleza. Sí, porque si nada añadis a la Naturaleza, ¿a qué salir de ella? Contentaos con el trabajo como la hormiga, o con la miel como la abeja; quedaos en la condición de bestias en vez de elevaros a la inteligencia reina. Si añadís algo a la Naturaleza seréis necesariamente más grande que ella; añadir es aumentar; el crecer, engrandecerse.

La sociedad es la Naturaleza sublimada. Yo quiero todo lo que no tienen las colmenas ni los hormigueros; los monumentos, las artes, la poesía, los heróes, los génios. Elevar pesos eternamente no es la ley del hombre. Son, no; no más parias, no más forzados, no más condenados.

Quiero que cada uno de los atributos de hombre sea un signo de civilización y un símbolo de progreso; quiero la libertad ante el espíritu, la igualdad ante el corazón, la fraternidad ante el alma.

No, no más yugos; el hombre ha sido creado, no para arrastrar cadenas, sino para desplegar alas. No quiero más hombres reptiles; quiero la transfiguración de la larva en lepidóptero; quiero que el gusano se transforme en flor y que viva y remonte su vuelo.

V. Hugo.

LA ANARQUIA

Especialmente para el valiente Semanario "EL. PELUDO" que dirige el periodista argentino, Julio J. Centenari.

Oye, hermano: ponte ufano, que te sonríe una estrella; de pie, en la brecha, guerrero, que este grito es una trova, el real riel de un lucero: ¡la Anarquía!... ¡oh, melodía, que exaltas el alma mía!...

La Anarquía es la Idea viva, que nos subvierte los nervios, que nos agita la carne, que nos palpita en la sangre. Es la aurora de quimeras que arrulla sueño y el trino, la videncia de ese sopIo que ilumina al peregrino. Ella es la real amapola que abandera las revueltas, la que da valor al hombre, la gestadora del héroe, la que insurrecciona al ángel, la que impulsa nuestros puños a grandezas violentas.

Cuando vayamos errantes bajo los épicos lauros de su jardín de quimeras, nos parece que el sol sale, sonríe una aurora nueva, llega a nosotros el eco de homéricas epopeyas, encendidas, como teas, rizando blandones rojos, musitando sobre el viento cómo un cantar de combate que arenga altivo a las turbas, entre el fuego y las banderas, llamándolas cual clarin a ocupar puesto en la brecha, a pelear, a la guerra.

Esa insurrección grandiosa, que agita y alza la gleba, poema de sediciones, trova augusta de protestas, que hace temblar los palacios, que pone el rayo en las manos y lo dirige hasta el trono, que hace doblar la cerviz, ceder, entrar en carrerá, al tirano más reacio; que pide santa venganza, cual la sangre de Lucrecia a aquel Tarquino el Soberbio que era déspota en el Lacio, es el grito de esa Idea que nos alumbra la mente, que nos corona la frente, sublime, resplandeciente, peonía colorada, clavel que nunca se cierra, banderin de la revuelta que no hay reves que le arríe de pie, clavado en la tierra, sobre el surco secu-

lar, entre la grey de la gleba, rizando al aire y al sol la escarlata de sus sesus sedas.

Oye, hermano, arma tu mano; ponte en guardia, compañero, que el Oriente se ilumina, que ya despunta la aurora, que una estrella te sonríe; ¡en guerrilla, vamos, ea! Da "voz y voto" a la Star, amartilla, apunta, afina, que aquella lama es de tea; de pie, en la brecha, guerrero, que ya ha sonado la hora, decídete, vamos, ¡fuego!... que la mañana es de arenga, un torbellino de incendios.

¡Oye, hermano, compañero!... ¿No ves levantarse el Sol más rojo que de ordinario? ¿No ves aquella amapola con sus pétalos de fuego, en un vuelo de arrebatos, que te brinda sus perfumes, que te infunde sus ardores, que te inocula sus sueños, legándote resplandores que dan luz a tu sendero, cual en la noche lo hiciere el riel de un lucero?

Es la Anarquía; ea, afina; da "voz y voto" a la Star para escalar esa cuesta, para llegar enseguida. De pie, en la brecha guerrero, que ya ha sonado la hora; decídete, vamos, ¡¡fuego!!

Juan Guillamondegui.

El país de las justificaciones

Sin duda alguna el que dijo que en el mundo había dos pesos y dos medidas, era un gran filósofo y psicólogo a la vez.

Según la forma en que uno vaya vestido; la posición social que ocupe; las influencias con que cuente; el cargo que ejerza o el dinero de que disponga; así se aprecian, se enjuician y se conceptúan sus actos. Por eso es frecuente ver como un acto completamente opuesto, según quien sea el que le realice.

Lo que en unos suele ser virtud, en otros es defecto; lo que en unos descuido involuntario, en otros es delito premeditado; lo que en unos honradez, en otros inmoralidad; lo que en unos fatalidad, en otros perversidad; lo que en estos celo, en aquellos excesos; lo que en este buen sentido, en el otro locura, lo que en aquellos moralidad, en los de más relajamiento; lo que en unos defensa del honor, en otros crimen pasional... y así podríamos llenar varias columnas con este dualismo de apreciaciones que miden los actos de las personas o las colectividades, no por lo que en justicia valen o son, sino por lo que pueden y representan.

Y no es que este dualismo sea exclusivo de la apreciación y juicio popular, no, sino que, desgraciadamente tiene su origen en lo que, para muchos, es base de esta sociedad; en el régimen en las leyes y sobre todo y muy especialmente, en los encargados de aplicarlas.

Que un ciudadano hambriento roba un panecillo, una lata de sardinas o un chorizo, es un miserable a quie hay que llevar a la cárcel. Que por el contrario un comerciante roba diariamente en el peso y vende géneros averiados, etc.; se le echa la culpa, en lo de la calidad, a cualquiera de los elementos que no hablan; se ampara en lo del fraude en la legalidad del comercio y... se le hace encima concejal. Que un ciudadano no muy bien trajeado se permite decir algo a una señorita en la calle: es un grosero a quien hay que echar una multa o ir una quincena preso. Que por el contrario es un señor el que abusa, incluso con violencia, de una linda muchacha pero hija de padres pobres; pues... es una calaverada del hijo de D. Fulano que no merece más que una ligera amonestación.

En esto de las comparaciones también tendríamos para un buen rato y llenaríamos varios periódicos si fuéramos a enumerarlas todas. Aquí se justifica todo, y, hasta para lo más injustificable, se busca una tapadera, aunque haya que recurrir a lo que se tuvo por más sagrado para convertirlo en tal.

Los clericales poniendo a Cristo y sus doctrinas por tapadera de todas sus inmoralidades, comercian hasta con el agua bendita. Los profesionales de la espada justifican sus razzias y botines de guerra, escudándose en la defensa de un prestigio de clase. Los gobernantes, persiguen, atropellan, torturan y hasta asesinan a los ciudadanos que, aun sin salirse del molde Constitucional, reclaman sus derechos y laboran por conquistar un sistema social más justo que el actual, escudándose en la tranquilidad nacional, en el orden y en ley de fugas. Todos sus agentes de autoridad poniendo la pantalla el desacato a la misma viven en completa orgía de desacato a la libertad y de atraco a los derechos del ciudadano.

Con el pretexto o tapadera de los ladrones y asesinos y demás delincuentes comunes se creó un Cuerpo de Orden Social que hoy aumentado, sin corregir, con un pretexto de perturbaciones sociales, se dedica casi exclusivamente a perseguir a honrados trabajadores que se permiten ideas y exponerlas y hasta hacen papeles de policías en algunas poblaciones de importancia.

¿A qué seguir? Hemos visto a los llamados liberales y socialistas prostituir a la libertad, hacerla elástica y arrastrarla hasta las gradas de la tiranía para que mejor sirviera sus ambiciones y les hemos visto disipar como cobardes, cuando, ante sus ojos, los canfícios del régimen, hacían escarnio y befá de ella. Hemos visto a los socialistas comerciar con la emancipación de los de abajo, convirtiéndola en escalera de sus arrivismos y amancebándola en colaboraciones burguesas.

Menos mal que nos consolamos con el recuerdo de que nada hay eterno y que lo que se creía más fuerte ayer, hoy, no es más que ruinas.

Julio J. C. el Dtor. Sindicalista.



Muere truán le dice el padre POCASPILCHAS, el balazo que te encajé te llevará al infierno y así dejarás de desbancarme a cada momento con las borreguitas que me pescabai en el confesionario.

Protestas divinas

Paraíso, Abril de varios siglos
Ilustrísimos factotums, Palacio del Vaticano — ROMA.

De mi mayor desprecio: Estoy sumamente indignado por vuestro mal obrar y pretender hacerme hacer el ruín papel de bufón echándome la culpa del mal que aflige a la humanidad. Os habéis burlado y os burláis de mis mandamientos; habéis adulterado mi código, de la religión instituída por mi hijo; habéis hecho un empaste de gentilismo y de mercantilismo con el propósito de amontonar riquezas. Sin pedir permiso y abusando de la ignorancia de los creyentes habéis inventado una infinidad de fábulas las unas más groseras que las otras, para estafarlos; de éstas, la más temible, para los que os creen, es la del infierno después de muerto si no pagan los responsos a vuestros cuscos, los curas.

Bien, efectivamente, el infierno existe no después de muerto sino en esta vida; vosotros lo habéis construído con el material de vuestra perversidad, la humanidad siempre ha tenido en vosotros diablos y demonios atormentadores, y, para probaros que no miento (¡no faltaría más que siendo yo Dios fuera tan embustero como vosotros;) os voy a relatar algunos apuntes de mi libro de memorias.

En 1095, auspiciada por el papa Urbano II, se alista la primera cruzada militar y religiosa contra los turcos; la 2a. por el papa Eugenio III; otra por Celestino III; otro por el papa Honorio III; en fin, hasta ocho. Tales expediciones armadas han hecho correr mares de sangre hermana, digo hermana porque tanto los turcos como los de cualquier otras naciones son hijos míos: habéis inventado el execrable tribunal de la Inquisición, adonde vuestros perros ovejeros (disculpad la expresión, son necesarios los perros ovejeros para los pastores) se deleitaban en torturar y quemar vivos a los que ponían al descubierto vuestros crímenes y robos; habéis bendecido las armas homicidas de todo los tiempos, recuerdo las del feroz duque de Alba contra los holandeses; las que sirvieron a las horrendas matanzas de los hugonotes; las de Simón de Montfort contra los albigenses y las del ejército de Pío IX en 1859 contra los desdichados habitantes de la ciudad de Perusa (Italia); habéis inventado la confesión usurpándome un atributo que a mí solo era reservado y, todos saben que este atributo en vuestras manos criminales se trasforma en una mina de oro que explotáis descaradamente. En fin, habéis puesto a la adoración de los creyentes, como a santos, a depravados, como ser: un Domingo de Guzmán, un Pedro Arbues, un Carlos Borromeo que en ferocidad un Nerón resulta un conejo.

No puedo más, mi indignación ha llegado al colmo, me avergüenzo de ser vuestro principal; si mi bondad no llegara hasta la imbecilidad os daría la silla eléctrica en lugar de la que os dejó mi buen y amado portero, ¡éste sí que era infalible, no vosotros!

Sin consideración, vuestro Padre Eterno.

El secretario
L. Rosa

De dos clases son los criminales

Primera: Enfermos que, por consecuencia de lesiones cerebrales o de otras causas morbosas, accidentales o congénitas, cometen actos calificados de reprensibles.

Segunda: Individuos que, a causa de herencias paternas o maternas, o de una evolución anormal en un medio particular, o por una educación defectuosa, rompen brutalmente el pacto social y se cambian en ladrones y asesinos.

¿No podría la ciudad cuidar a los primeros y mejorar a los segundos? ¿No podría, en lo que respecta a los segundos, evitar, prevenir que llegaran a criminales modificando el medio en que evolucionan, poniéndoles en condiciones de adquirir otra educación distinta de la que adquieren en este medio?

¿Cuándo comprenderá la sociedad que decir a quien está poco menos que muerto de hambre: **eres libre de no robar** es tan ridículo y tan cruel como decirle: **eres libre de no tener hambre?**

El viejo Raspail, tan sabio como buen republicano, fué uno de los que redujeron la responsabilidad criminal a sus justos límites.

"Nadie se venga de un enfermo — escribía —; se le cuida para devolverle a la sociedad... Examinad la naturaleza del enfermo... Dad dictamen sobre el mal; después buscad el remedio.

Tenemos la firme esperanza de ver un día reemplazar las Audiencias por estas consoladoras palabras: Cuidados y consuelos para los incurables.

Diderot, por su parte, había dicho: "Para que no haya vicios sobre la tierra, es preciso que los legisladores hagan que los hombres no encuentren en ello interés".

Y es cierto que no se hará desaparecer la criminalidad sino aplicando, después de haberlas combinado, las teorías de estos dos grandes hombres.

Mauricio Allart.

¡COMPAÑEROS! Dedicad un poquito de vuestra actividad a la propaganda de EL PELUDO y habreis contribuido a combatir esa manga de revistas macarrónicas, que no pueden resistir los rayos luminosos de nuestro faro de la verdad, verbo inmanente de la personalidad humana.

Cuentos Clericales

II

El santo de las niñas

¡Jóvenes hermosas, que en vuestras fantasías ardientes de la primavera de la vida, concebís y poneis en práctica el ofrecer al santo de Pádua cuanto a vuestro alcance tenéis, con tal de que os conceda el amor ansiado!

Sabed, que hay otras de vuestra misma edad y circunstancias, que en vez de contentar vuestro protector, creen conseguirán cuanto le pidan, valiéndose de la fuerza, y ejercitando contra el mismo, actos que le rebajan y humillan, pues de esa manera, dicen, es de la única que San Antonio puede dar algo.

Y a ese propósito, os voy a citar algunos ejemplos de niñas casaderas, que comprendiendo se les van los años sin encontrar al galán deseado, recurren a esos medios violentos por si así lo consiguieran.

Una de Santiponce, llamada Rosa López, que había tenido dos novios, el uno capataz de carretera, y el otro empleado de consumos, y que al fin se quedó sin ninguno, habiendo cumplido ya los veinticinco, tenía metido en el pozo de su casa, amarrado por el cuello, a un San Antonio de porcelana que había robado a una vecina.

—¡Hasta que te ahogues — le decía — te tendré ahí metido, si no me consigues antes de tres días el novio que te pido!

¡Pero ni por esas! El santo no ha hecho, por la fuerza, el milagro que no había querido hacer de gradó.

Otras dos jóvenes, hermanas de padre y madre, la una con veintiocho y la menor con veintiseis, que también supieron coquetear de lo lindo con todas las jerarquías de la malicia, viendo que ahora únicamente los trompetas de Farnesio se atrevían con ellas, se decidieron y pusieron en práctica lo siguiente:

En la iglesia más inmediata, robaron el niño del santo, y envuelto en trapos, le tuvieron escondido; pero por lo visto, San Antonio sentía la perdida del Real Infante, y las concedió, a la mayor un cónsul de Grecia y a la otra un Teniente General con mando de un Cuerpo de Ejército.

Entonces otra, en relaciones con un cesante desde hacía seis años, invitó al novio a que hiciera lo mismo porque así verían pronto realizadas sus esperanzas.

Al pobre le faltó tiempo para ir a la iglesia, y robó al niño de S. Antonio sin, al parecer, ser visto por nadie. Mas cuando ya traspasaba los umbrales del templo, libre y contento, le detuvo el párroco y lo puso a disposición de la justicia, siendo condenado a más de diez años de presidio por robo sacrílego.

Otra silfide, que juraba y prometía ser para su marido un modelo de mujeres amantes, pero que la suerte le había sido tan adversa que teniendo ya los veinte cumplidos aún no había tenido un pretendiente, escondió en la carbonera de su casa, un S. Antonio de madera y todos los domingos se encerraba con él y le decía:

—¡No me conseguiste esta semana lo que sabes!... ¡pues toma! — y le daba una paliza con un palo que tenía allí escondido.

Pues, al poco tiempo, le salió un novio con los papeles debajo del brazo y se casó; mal al mes de casada, su marido le pegaba más paliza que ella diera a S. Antonio.

Y por último, una amiga mía que nació en Guanajay de Cuba, pero se crió en Chiclana, porque uno que le pretendía no se había declarado después de tres años de paseos y miradas incendiarias, castigó a todos los San Antonio de su casa, poniendo, los que estaban en estampa, con ésta hacia la pared en la habitación más innoble y mal oliente, — junto a un pozo de pésimo olor, — y los otros entre la basura, a fin de que teniendo el santo ganas de salir de allí, la concediera un hombre guapo y elegante que se declarase al momento.

Así fué, en efecto; a los tres días un pañero cordobés, de buena figura y bastante gracia, la habló de amores y habiéndole ella correspondido, se entendió con su papá y todo estaba preparado para el casamiento, en un mes escaso.

Mas habiendo ido el novio a Béjar por paños, se cayó en el Adaja y le sacaron unos pescadores de caña, ahogado y medio comido por los peces.

Por eso, yo creo, aunque no trato de que las niñas sigan mis humildes consejos, que no se debe maltratar al abogado de las jóvenes, pues siempre se conseguirán las aspiraciones vuestras con agasajos; porque a San Antonio, aún siendo santo, le ha de pasar lo que a cualquier mortal cuando se vea solicitado por una joven guapa.

¡Todo ha de concederlo!

La mujer ante la ley

Todas las legislaciones en lo que a la mujer atañe, han aceptado y puesto en la ley escrita principios derivados de una doctrina de incapacidad definida. Verdad es que el hombre siempre ha hecho lo posible para que la mujer fuera realmente incapaz, sea mediante el recurso del elogio a su vanidad y a su ignorancia mental y sensitiva, sea el más expeditivo del prejuicio hecho carne en las sociedades, sea, en fin, con el más eficaz de la situación legal inferior que siempre le asignara.

La historia así lo atestigua y se dice que el cristianismo ha libertado a la mujer de la esclavitud antigua al sancionar la monogamia y elevarla a la dignidad del matrimonio, lo cual aun le está vedado en los pueblos musulmanes.

Si en los países de Oriente la mujer es esclava, es sierva en los pueblos de Occidente al influjo de los prejuicios dogmáticos y de las restricciones que traban su acción y su libre voluntad con mil minuciosidades diversas. Es que, no es el régimen del matrimonio lo que reduce o enaltece a la mujer, sino el respeto a su personalidad. El hombre la ha puesto en condición inferior en relación con sus cualidades y aptitudes y por eso es que la ha rebajado en la personalidad jurídica, como la ha rebajado en todas las fases de su sér íntimo, en su personalidad integral.

La mujer casi no es "sui-juris" haciendo uso de un término abogadil, y éste concepto se relaciona íntimamente con aquel tema de discusión del célebre concilio de Macón, tantas veces citado y zaherido, en el que con candoroso cinismo más de doscientos abades y obispos, disputaron si podría ser calificada la mujer de criatura humana.

De hecho, es esto mismo lo que está en tela de juicio, desde que todas las restricciones que sobre ella pesan, tienden en suma a reducir su personalidad o sea su dignidad de criatura humana sometida por el hombre al imperio de la fuerza.

Vengamos al tema de esta exposición y examinemos las incapacidades que sanciona textualmente nuestra ley para la mujer.

Tanto él como el hombre están sometidas a la patria potestad del padre, madre o tutor hasta la edad de veintidós años. Para la mujer esta mayoría de edad es precaria en lo jurídico. Aparte de que en la práctica continua sometida a la autoridad de los mayores y aún de los menores de la familia, que se atribuyen el derecho de decidir sobre todos los actos y actitudes de su vida con su propio criterio, sea él sabio o ignorante, amplio o mezquino, repito que aquella mayor edad es precaria. Esta situación dura hasta el matrimonio.

Desde el momento mismo del enlace, el marido es el jefe del hogar y la mujer deja de tener personalidad jurídica. Ingresa al terreno de la obediencia pasiva ,al que ya está servilmente acostumbrada desde su nacimiento por el régimen familiar.

La mujer casada no puede estar en juicio por sí: la representa su esposo o un apoderado con su licencia. Si el marido está loco o en lugar no conocido, la mujer no se libera. Es necesaria la autorización del juez para realizar los actos cuya ejecución prohibe el Código a las menores casadas. Estos actos son:

No puede vender o hipotecar bienes raíces, cualquiera que sea su valor, ni vender los fondos o rentas públicas que tuviesen, ni las acciones de comercio o industria.

No pueden contraer deudas que pasen del valor de 500 pesos.

No pueden hacer arrendamientos como arrendadores o arrendatarios por plazo que exceda de tres años, ni recibir pagos que pasen de mil pesos; ni hacer transacciones ni sujetar un negocio a juicio arbitral; ni estar en juicio en pleito civil.

Así pues, aún hallándose el marido loco o ausente sin domicilio conocido, recupera momentáneamente la capacidad que le otorgó la ley a los veintidós años. Queda similada aún en estos casos en que el marido no puede actuar, en la condición del menor emancipado por acción del matrimonio. Cuando el marido está presente ella es legalmente menor, y cuando se halla ausente sin conocerse su domicilio o ha perdido la razón, queda legalmente menor y no puede disponer sin el beneplácito del juez, que en tal caso viene a ser un suplente o sustituto de la voluntad o juicio del marido.

Si el marido hubiere dado autorización a la mujer para ejercer ciertos actos, puede revocarla a su arbitrio, sin perjuicios para terceros.

Los actos y contratos de la mujer no autorizados por el marido o no autorizados por el juez contra la voluntad del marido, obligarán sólo contra sus propios bienes, si no se pidiere su rescisión en el primer caso, pero no obligan el haber social ni los bienes del marido sino hasta la concurrencia del beneficio que la sociedad conyugal o el marido hubiese reportado del acto.

La mujer casada tiene, pues, que soportar que, el comerciante precavido indague si tiene bienes propios o exigirle autorización escrita del marido o exponerse a las consecuencias de vender su mercancía a un incapaz.

En la práctica los maridos son más corteses que la ley y no hacen uso de estos derechos, pero a ellos los faculta la ley.

La esposa no puede reservarse en el contrato nupcial la administración de todos sus bienes sino la de algún bien raíz, y si durante el régimen del matrimonio adquiriese ella bienes por donación, herencia o legado y los donantes o el testador impusiese la obligación de que ella los administre, la mujer podrá administrarlos con su licencia o con la del juez si se la otorga o si el marido no pudiera darla. Se vé cómo en este caso especial, la ley exige licencia del marido o del juez porque el principio en que el marido es administrador nato de la sociedad conyugal, privilegio de que se vale con frecuencia para vivir y holgar con los bienes de su mujer con quien casó por interés. En más de un caso este privilegio le vale para arruinarla, pues si bien la ley le otorga el derecho de pedir separación de bienes, ello es violento, casi siempre difícil y falaz por la situación dependiente de la mujer y el caso es que, la mujer no advierte el proceder del marido sino cuando ya está arruinada o poco menos.

En cambio de la dependencia en que quedan los bienes propios de la mujer, los propios del marido pueden ser por él enajenados, sin dependencia del consentimiento de la mujer o del juez.

En resumen, dentro del matrimonio, la mujer pierde su capacidad civil y sólo adquiere el de engendrar todos los hijos que al marido se le ocurra imponerle en obsequio al "sagrado fin del matrimonio" que para la mujer se resuelve en la muerte civil, como lo vemos por esta breve e incompleta reseña.

Adelia di Carlo.

1 de Mayo

Este año la fiesta del trabajo ha sido bien triste.

El período agudo de su descomposición; los obreros en sus fríos hogares, sin pán, por falta de trabajo, y decepcionados por la labor traidora de sus líderes, avergonzados de manifestarse alegres ante el dolor de sus hermanos perseguidos, han quedado en sus casas y no formarán parte abundante del rebaño pacífico que van a mendigar una mejora legal a los verdugos seculares.

Nosotros somos partidarios del 1.o de Mayo, pero no de la carnavalesca grosera y rebañesca.

El cuento del loro

Un cura tenía un magnífico loro; un día que estaba parado en la puerta de la sacristía, con el loro en la mano, pasó un inglés, a quien gustó mucho el animalito, y dijo al cura:

—Mister, mi comprar la loro.

—No se vende, señor.

—¡Oh, yes! Mi compra la loro.

—No se vende.

—¡Oh, yes! Mi comprar la loro.

Aburrido el cura, cerró la puerta, y dejó solo al inglés; pero, al día siguiente, al salir, se encontró con el inglés, quien le dijo: ¡Oh! ¡yes! mi comprar la loro. El cura nada contestó; pero, desde ese día, a cada rato, se encontraba con el inglés y su sempiterno: ¡Oh, yes! mi comprar la loro.

Fastidiado al fin, el cura le tiró el loro a la cabeza.

Pasados algunos días, estando el cura en su confesionario, se le presentó una señora, quien le dijo hallarse en un grave conflicto pues era una persona formal y honrada; y, sin embargo, se encontraba perseguida día y noche por las pretensiones de un inglés; que no la dejaba ni a la luz, ni a la sombra, hallándose desesperada. ¿Inglés, dijiste, exclamó el cura.

—Sí, señor.

—Y ¿cómo es el inglés?

—De tal y cual manera...

—¡Ay, hijita, ese es el inglés del loro! Pues no te queda otro remedio que ceder, si no quieres ir a dar al manicomio. Yo te absuelvo, desde ahora, porque actúas por fuerza mayor.

Pensamientos e ideas

Las mujeres se asemejan a las flores en que a todos gustan. La dulzura es en ellas lo que la risa en el niño; símbolo de bondad.

Eduquémosla de conformidad con nuestros principios ácratas y tendremos en ellas las nobles y dulces maestras que enseñen al niño desde su más tierna infancia a querer y respetar, a luchar y vencer por el noble ideal que dará a todos la dicha y la paz. Olvidémosla como hasta aquí y seguirán siendo unas desgraciadas esclavas del hombre y del confesionario.

No es buen anarquista el que permite que su compañera vaya a la iglesia y menos si ésta se arrastra al templo de la imbecilidad.

J. J. C. Dtor Sindicalista.

El dinero fué inventado para que hubiese pobres y ricos. Siendo hijo del engaño, su finalidad es el robo.

Quitad a los ricos su rebaño de perros guardadores — columnas del capital — y los veréis venirse con estrépito abajo. Mientras haya idiotas que se doblepuen ante los poderosos de la tierra, habrá tiranos y esclavos. Mientras haya quien secunde los planes de aquellos la tierra será de unos pocos y no de todos, como es natural que sea.

El esclavo hace al amo, ha dicho un autor axiomático; barred a este ente del mundo y no habrá quien se imponga a quien. La diferencia entre un hombre que alquila sus fuerzas y un animal que es vendido, sólo es relativa. En el fondo tan bestia es uno como otro.

Bomba Roja

Nuestra incredulidad

Frailes, curas y monjas; fanáticos de todas las religiones; beatas viejas y jóvenes; monaguillos, sacristanes y todos cuantos viven a expensas de los cuentos, celestes e infernales.

Leed lo que sigue para que veais el fundamento de nuestra incredulidad; de nuestra herejía y de la causa de cuantas excomuniones pesan sobre nosotros.

Poned atención, que os conviene. No siempre habéis de estar enceguecidos como ahora. Algún día arrojareis la tupida venda que tenéis en vuestros ojos y pensaréis libremente.

Si no estamos con la razón, el saber, la experiencia y la ciencia, condenadnos; pero antes oid lo que va a continuación.

INCREDULO es el doctor en medicina en lo concerniente al dogma de la "Inmaculada Concepción" y más se arraiga su incredulidad cuando le dicen que una mujer quedó virgen después de dar a luz un varón. Y esta incredulidad no es sistemática en el galeno, sino estudiada teórica y prácticamente y analizada año tras año con su triple escalpelo: el de la inteligencia, la experiencia y la razón.

INCREDULO es el químico-farmacéutico ante el dogna de la "Resurrección" porque sabe, que una vez terminado el funcionamiento de los engranajes que dan vida y movimiento al cuerpo, inmediatamente da principio la descomposición orgánica del mismo, la que ni la misma Naturaleza cuyo laboratorio no tiene competidor, no puede devolver a su estado anterior; esto es, a la nivelación y mantenimiento de los elementos que el fenómeno llamado muerte disgrega y dispersa por doquier. Y más incrédulo se mostrará con el dogma de la "transubstanciación" que convierte en cuerpo y sangre (huesos inclusive) un pedazo de pan sin levadura (vulgo hostia) y un poquito de vino siempre del mejor, sólo por el mero accidente de recitar unas cuantas frases masculladas en latín; porque sabe muy bien quien tales estudios ha cursado, que las propiedades particulares de los cuerpos ya sean simples o compuestos, no se modifican por la mágica virtud de algunas palabras más o menos ininteligibles.

INCREDULO a más no poder es el matemático al analizar el dogma de la "trinidad" porque no puede aceptar por ningún concepto, aunque lo abonen y sostengan mil eminencias teológicas, aquello de que "tres es uno y uno son tres", pues desde que empezó a saber sumar, hasta que llegó a ser profesor de la ciencia más exacta que existe, se sublevó su inteligencia contra tal imposición de fe.

INCREDULO es el astrónomo que ha roto en cien mil pedazos el cielo ideal e hipotético que la infantil inteligencia de la ignorante humanidad ha admitido cándidamente por tantos siglos; pero en cambio, con su investigación ha dejado abiertas de par en par las puertas del universo infinito donde jamás se termina el más allá.

INCREDULO es el sabio geólogo, el que profundizando las entrañas de la tierra, ha demostrado hasta la evidencia que los dogmas del "infierno" y "purgatorio" son una fábula mitológica de marca mayor, cuya mentira horripilante, ha causado más perjuicio a la humanidad que todos los cataclismos y convulsiones porque ha pasado el globo terráqueo desde su formación; pues que estos fenómenos sísmicos, han servido al hombre de acicate para impulsarlo al estudio y análisis de nuestro planeta, mientras que los dogmas del "cielo, infierno y purgatorio" han acarreado a los seres humanos guerras sin cuento desde la más remota antigüedad.

INCREDULOS son por fin todos los hombres que cursan cualquier rama de la ciencia positiva; como incrédulos son también la inmensa mayoría de nuestros semejantes que han puesto su atención en los dogmas de todas las religiones; porque la incredulidad en los mismos, es compañera inseparable de todo aquel que ha vislumbrados los primeros albores del saber humano en todas sus formas y fases; especialmente en lo que se refiere a los diferentes dogmatismos que se conocen, porque exigen para aceptarlos una "fe ciega" abdicando de los dones más preciados que tiene el hombre, como son la inteligencia y la razón.

¿Y hemos de deducir e nconsecuencia, que todos estos incrédulos están equivocados, cuya base de negación es el estudio, la ciencia, la experiencia y el saber, porque gratuitamente lo quieren decir los interesados en mantener el error?

Pues, ¡incrédulo soy yo!

C. Acón Abad



—¡Bendita sea la paz y la holganza que Dios ha derramado sobre la tierra! Y luego habrá quien se queje, con un sol tan hermoso...



—¿No sabes que tengo otro hijo más?
—¡Mi enhorabuena! Y tu señora, ¿está bien?
—Por ahora, sí. Pero cuando lo sepa!..

El escote y la iglesia

Para mí resulta conmovedora la mansedumbre del Papa, sometiéndose a las dulces exigencias de la moda. Ya los escapularios, toscos y sencillos, no tienen necesitad de figurar sobre los altos senos en los días de "soirées" elegantes. El Papa ha cedido a los sabios y piadosos ruegos de sus penitentas, reconociendo que esos venerables amuletos están "demodés". Ahora, cuantas veces quieran, las damas podrán llevar joyeles profanos con el santo de moda. La Iglesia reconoce el derecho que tienen las mujeres a no hacer papeles desairados con el ordinario colgajo que privaba entre ellas. Y esta amable conquista del femenismo rompiendo una tradición gloriosa trae lumbres de religiosidad a nuestros corazones. Ya no podemos hablar del rutinarismo ni de la intransigencia de la Iglesia; ya no podemos decir que la religión es refractaria al progreso. Al contrario. La concesión hecha a la moda, el premiso concedido a las exhibiciones profanas, demuestran que en el Vaticano soplan aires de innovación. ¡Ahora sí que podemos decir que la religión está en buen sitio!

A los hombres, para convencernos, no nos hacía falta gran cosa; estábamos convencidos en principio; pero nos faltaba la causa ocasional en que manifestar nuestras creencias. La Iglesia lo sabía, mas no hacía nada para obtener el deseado arrepentimiento. Hoy, por fortuna, ocurre otra cosa. El permiso concedido a las mujeres para llevar joyas con imágines religiosas sobre los blancos y desnudos senos nos convence. ¿Quién se negará a adorar esas divinas imágines en cuantas ocasiones pueda, aunque para ello, religiosamente, tenga que alejar la atractiva sombra del pecado? La duda y el ateismo, al mismo tiempo, han de desaparecer de nuestras almas. Un escapulario, colocado sobre un espléndido busto, hará más conversiones en lo sucesivo que todos los catequistas del mundo. ¡Y los incrédulos, los que más se han resistido a la evidencia, acabarán por confesar que "allí hay algo", convenciéndose. ¡Y cómo no convencerse empleando la Iglesia argumentos tan decisivos, tan rotundos, tan adorables!

De todas las victorias alcanzadas por el Papado, no hay ninguna que pueda compararse con la de la concesión actual. Maquiavelo resucitando, daría su parabien al Papa, que como político había mas, disponiendo de las empleadas ahora? El Papa, que como político había fracasado, ha conseguido un gran triunfo como hombre de mundo. Hoy puede decir que los ateos, los que volvían la cabeza cada vez que admiraban un símbolo religioso, se desorbitarán contemplando los escapularios que atisben en sus correrías elegantes. Porque es verdad, y así ha de ser simpre. ¿Quién, por viejo que sea, no admirará escapularios tan bien colocados? ¿Quién negará la belleza de asunto tan religioso? ¿Y quién, en sus horas de deseo, no recordará cierto escapulario, entrevisto sobre las nevadas turgencias de un pecho robusto? ¡Pobre ateismo! La religión, innovando en materia de adoración, lo ha sentenciado a mcerte, y en su lugar atractiva y risueña, ha comenzado a florecer la vieja flor del deseo, que huele a carne femenina y espolea los sentidos.

Angel Rodrigo.

A LAS NIÑAS

¿Qué es una catedral?
La escuela del mal.
¿Qué enseña la religión?
La prostitución.
¿Qué enseñan en el templo?
El mal ejemplo.
¿Quién es el cura
Un alma impura.
¿Qué enseña el cura padre
Matar a nuestros hermanos y odiar nuestra madre.
¿Qué hace el cura con los pobres?
Robarles sus cobres.
¿Qué es para ellos el militar?
Una defensa para poder robar.
¿El cura predica la humildad?
El cura predica el vicio y la maldad.
¿El cura es hombre bondadoso?
Para mí es un leproso.
¿Odias la religión?
La odio a muerte por ser de los pobres el más inicuo baldón.

Enrique Ranieri.

Berisso, Abril de 1922.

PENSAMIENTOS E IDEAS

La charlatanería es el pararrayos de todas las faltas de ese bello don que llamamos valor.

Por esto mismo no nos extraña, ¡qué nos ha de extrañar! que entre los trabajadores, los más charlatanes sean en tiempos normales los más audaces y en tiempo de acción los más pusilánimes y timoratos.

La iglesia es el templo donde van a protegerse los que no han llegado a tener confianza o la han perdido, en sí mismos.

Bomba Roja

POLITICA YANQUI

Chantage, Vilezas e Infamias

LOS TENTACULOS DEL PULPO

Sensacionales revelaciones

Juan T. Burns, ex-cónsul general de México en Nueva York, ha escrito un libro magistral bajo el título de "El Pulpo", en el cual describe admirablemente toda a cahorte de intrigas, calumnias e ignominias sin cuento, de que ha sido víctima el noble pueblo mexicano, por parte de los mercaderes de Wall Street confabulados con los matones y mercachifles de la Casa Blanca..

Por creerlo de interés para los lectores de "EL PELUDO", doy a continuación algunos de los párrafos más salientes de esa notable obra, que revela a la luz meridiana el peligro que se cierne sobre los pueblos de nuestra raza y aún sobre el mundo entero. Dice así el señor Burns:

"Un día presentóse en mi oficina (en Galveston, E. U. A.) un elegante caballero que me saludó en correctísimo español y me brindó su tarjeta; era Mister Martín Kastel, ciudadano de los Estados Unidos, pero nacido en las márgenes del Rhin... Se había dedicado a la aviación y con tal motivo había visitado a México, país que le encantaba por sus maravillosas riquezas... En México tuvo la honra de que Don Francisco I. Madero subiera con él en un aeroplano y le obsequiase con su retrato: de todo lo cual quedó profundamente agradecido. Pasó a saludarme por segunda vez aunque yo no había correspondido a su visita anterior... Muy pocos días después volvió a presentárseme este individuo, manifestándome que había hecho muchas indagaciones sobre la cantidad de municiones y armas que se podían obtener en los alrededores de Galveston, y aún en ciertas fábricas de Nueva York; que en telegramas, telefonemas y mensajes había gastado, aproximadamente, ciento veinticinco dólares, tal vez más; pero que se conformaba con que yo le devolviera la indicada suma; que ojalá estuviera él en mejores condiciones que las que tenía en aquellos momentos, porque así no me molestaría pidiéndome esta pequeña cantidad, erogada cariñosamente (?) en nombre de México.

"Le contesté que, como yo no le había autorizado para nada, me sorprendía que me cobrara aquella cantidad. A su vez, él fingió también sorprenderse, se dió por ofendido y salió, volviendo a los pocos momentos con otro individuo, de quien supe más tarde que era "testigo oficial" de uno de los Juzgados, y delante de él me preguntó si me negaba a pagarle. Yo los increpé duramente.

"Al siguiente día fui notificado de que Mr. Martin Kastel me había acusado ante los Tribunales por falta de pago; y cuando acudí al Banco, donde tenía yo los fondos del Gobierno — el City National Bank de Galvestón —, se me dió aviso que por orden del Juzgado, y a pedido de Kastel, me habían sido embargados mil dólares. Mi indignación no tuvo límites, cuando el propio Banco me informó que además, ellos me habían asimismo embargado, provisoriamente, otros mil dólores, para garantizar los honorarios de su abogado, que tenía que representarlos en los Tribunales.

"Por mi parte ocurrí a un abogado, a Mr. Luis Fisher, que por más de catorce años había sido Alcalde de Galveston, para que me defendiera judicialmente.

"Al escoger a este señor, lo hice con el fin de justificarme ante la sociedad decente de Galveston, ya que pesaba sobre mí la acusación de falta de pago de una deuda.

"Todo fué en vano, sin embargo. El Alcalde de Galveston, es decir, mi abogado, encontró nimios pretextos para entretener el juicio en los Tribunales por ocho largos meses. Entretanto tuve conocimiento que este individuo Kastel era una persona "igualada" por todos los Bancos, por las Compañías petroleras, por los abogados, por el mismo Fisher, para ayudarles en sus "negocios" ilegales, tal como yo lo sospeché Las personas serias de la ciudad, me aseguraron que era inútil toda defensa; que tratar de obtener justicia en aquellas condiciones equivaldría a irrogar más gastos y a crearme más enemigos, sin objeto. Por lo cual, y después de largo tiempo, tuve que transar obligado a defenderme, ya no sólo contra Kastel, sino contra el Tribunal y contra mi propio abogado, obteniendo al fin, por gracia especial, que me devolvieran unos trescientos dolares, después de pagar a Kastel, a su abogado, al mío, al del Banco, los gastos del Juzgado y las propinas judiciales...

"Esta, que se puede tomar por una correinte y simple estafa, que en cualquiera otra parte del mundo se castiga con cárcel, en los Estados Unidos — muy principalmente cuando se esgrime contra un extranjero — es una emboscada, de la cual sólo se puede escapar perdiendo el dinero, porque si hay la más ligera esperanza de lucro, detrás del estafador acechan todos los jueces, la policía, la prensa y los abogados.

"Por lo demás, es inútil defenderse cuando se cae bajo este tentáculo del pulpo. En ese caso, cualquier persona debe quedar satisfecha con escapar cuanto antes."

He ahí, pues, el vívido relato de una víctima del horroroso pulpo yanqui, insaciable y voraz cual ningún otro.

En mi próximo artículo volveré sobre este mismo tema, que pone de relieve los repugnantes manejos de la autocracia del dólar en suelo mexicano, y que acaso algún día se repitan en tierra argentina, si continuamos tan despreocupados como hasta aquí, no obstante el peligro que nos amenaza. Por lo pronto podemos deducir de lo que antecede lo siguiente:

1º—Que es peligroso, en ciertas circunstancias, depositar dinero en instituciones bancarias yanquis;

2º—Que los tenebrosos manejos de la Compañía Swift de La Plata en territorio argentino hacen sospechar que dicha entidad sea uno de los tentáculos del gran pulpo;

3º—Que los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia empiezan a despertar la codicia de una poderosísima asociación yanqui (uno de los más temibles tentáculos del pulpo), conocida con el nombre de "Standard Oil Company", asociación que se propone acaparar la producción mundial del petróleo, valiéndose para ello de cualesquier medios, aún los más vedados.

G. Webster.

—:o:—

EL TRABAJO

—¿Tú, qué opinión tiés formada
sobre el trabajo, Bautista?
—¿Por qué me preguntas eso?
—Porque tengo una porfía,
y como tú sabes tanto,
quiero ver si lo que opinas
viene acorde con la idea
que yo alimento.
—Pues mira:
el trabajo es una cosa
que ennoblece y dignifica.
—¡Muy bien!
—Porque sin trabajo
no hay progreso ni familia
ni hogar.
—¡Mucho!
—Quié decirse
que el que se pasa la vida,
como algunos se la pasan,
rascándose la barriga,
es un miembro corrompido,
o, más claro, la inmundicia
de la sociedad.
—¡Qué mucho!
—¡Y el que abrigue la teoría
contraria, tié la cabeza
llena de aire de judías!
—¡Eso!...
—¿Verdad?
—Digo que eso
es lo que el contrario opina,
porque lo que es yo, y dispensa
si mis frases te lastiman,
creo que tóo el que trabaja
es un animal.
—¡No digas
burradas!
—¡Ni más ni menos!
Y tu ejemplo está a la vista
pa probarlo: tú te pasas
tóo lo mejor de tu vida
clavao en la plataforma
delantera de un tranvía,
sufriendo el calor y el frío,
y te dan cuatro cochinos
pesos, que no te alcanzan
pa el vino y pa la botica...
—Pero como.
—Sí que comes,
pero comes porquerías
que no te lucen, y llevas
a tu mujer escurrida
porque no tié más, la pobre,
que la falda y la camisa,
y fumas estiércol puro,
y tus muchachos se limpian
con la manga cuando están
acatarraos y destilan,
porque ande falto de garbanzo
no es natural que se esija
que haiga moqueros, y sabes
que la gente te critica
y se ríe al ver que gastas
culeras, porque no mira
el poco jornal que tiés
y los que sois de familia;
y un momento ca semana
que estás libre y que tendrías
gusto de pasar el rato
con esta ú con la otra amiga,
tiés que meterte en tu casa
y aburrirte con la Isidra,
porque con ella no creo
que te relajes de risa.
¿Y luego pa qué? ¡Pa nada!
Pa que cuando ya no sirvas,
es suponer, te pongan
el guisao en la entrevía,
si antes no metes la pata
con el "cangrejo" y la diñas
en presidio, como el pobre
Marrón, el de la Bombilla.
¿Y pa esto has venío al mundo,
y has pasao la escarlatina,
y has sido jurao tres veces?
¡Hombre, por María Santísima!
—¡Pero, señor! ¿Qué quiés que haga?
—¡Tener más clara la vista!
—¿Quiés que robe?
—No te creas
que has dicho una tontería,
pero tampoco es preciso
robar, teniendo pupila;
si no, mírate en mi espejo,
y a ver quién está en la fija.
Yo era de Consumos, cosa,
como ves, descansadita,
gracias a Dios; por lo menos,
que yo sepa, no hay noticia
de que ninguno del Ramo
se haiga quebrao entoavía,
y aunque el jornal era corto,
debido a lo que hoy se afina,
dos pesos, y las manos
sin jabonar, significan,
bien sumao, cerca del tiple;
porque ,en buena hora lo diga,
este cura nunca se ha ido
pa casa sin su vejiga
de alcohol, ú sin su pernil
de cerdo, ú sin su gallina,
etcétera, sin contar
las chapuzas emprevistas
que se terciaban de vez
en cuando, porque tenías
que, a lo quejor, una moza
se acercaba y te decía,
poniendo los ojos tiernos
y echándose casi encima:
¡Déjeme uste de pasar
con esto, señor Matías,
que yo sé cumplir si me hacen
un favor!... Y tú en seguida
lo corriente en estos casos:
si ella se lo merecía
por su cara, por sus carnes,
o por su aquel, pues te hacías
el flexible, las dejabas
de pasar, y te servían...
Azvirtiéndote que algunas
eran tan agradecidas,
que te costaba la mar
de trabajo el sacudírtelas.
—¡Tú siempre sacando raja
de tóo!
—¡Cuestión de pericia!
¿Por qué me hice yo del cuerpo
de Consumos? Porque había
probalidaz de comer
descansao, y no esigía
buena educación ni cosas
complejas.
—¡Menuda viña!
—Bueno; pues con tóo y con eso,
ya ves si yo le tendría
cariño al trabajo, etcétera,
que no ostante de la guita
que sacaba y de mi suerte
pa con las hembras, un día
me entró la galvanoplastia
aforando mi partida
de jamones; dejé el pincho
arrimao a la casilla,
me puse la cazadora
me abroché bien la pretina
del pantalón, saqué un pito,
me atusé las cortinillas,
tomé carretera arriba...
y hasta hoy. Qué era necesario
darle lo suya a la tripa,
porque el sér que no se nutre
se desmorona y la hincha?
¡Es natural! Y por eso
me dediqué a la política,
que es ande buscan los vagos
la "quilopa". ¿Qué me miras?
Ya sé que no van a hacerme
diputado nacional,
por más de que, como sabes,
hoy lo es cualquiera que en vista
de que somos unos primos
nos ponga la pata encima;
pero ¿a mí qué?, yo me saco
mis cuatro pesos limpios
tóo el año, por armar broncas
en los mitines, dar vivas
a esta ú al otro, dejarme
de prender como anarquista,
romper urnas, conducir
a votar a las cuadrillas
y demás; en fin, trabajo
de quince ú de veinte días
ca seis meses, y con esta
pensión cuasi vitalicia,
y con lo que saca la Ursula
del alquiler de las sillas
en la iglesia, y de llevar
y traer lo que le indican
ciertas parroquianas, **Rochil**
a mi lao es una guinda.
¿Está probao lo que digo?
¿No gozo yo de la vida
más que tú? ¿Vas a negarme
que las personas más listas
son las que comen y beben
sin dar al cuerpo fatigas?
¿Y no son estas personas
las que tién fama de vivas,
como el méndigo, el menistro
y el concejal y el jesuíta?
¡Pues entonces, qué más pruebas
quieres de que eres un lila!
—Oye...
—¿Qué?
—¿Sabes que me haces
dudar?
—Tú recapacita
con detención y obra luego,
y pa cuando alguien te diga
que el trabajo es la virtuz
y el orden y la armonía,
y que sin trabajo no hay
moralidaz ni familia,
apúntate en la sesera
está másima que es mía,
pero que parece del propio
San Juan Evangelista:
mientras los demás trabajan,
holga y date buena vida,
que aunque el mundo te desprecie,
verás qué gordo te crías.

J. López Silva.

—:■:—

Un dactilógrafo torpe, aunque muy beato, queriendo dar una muestra patente de su devoción por la que concibió sin pecado original, escribió un verso que terminaba con la siguiente línea: "Viva la Virgen Purísima"; empero, equivocó una de las teclas, y esto fué lo que escribió: "Viva la Virgen Putísima"!!!

G. Webster.

781 Tucumán St,
B. Aires, Argentina

Rosario de Santa Fe

Un vigilante blanco

El 9 del corriente, un agente de policía, de la Comisaría 8a. que estaba de parada en la calle Mendoza y Avellaneda, se le ocurrió entrar en una obra que se halla en construcción a la media cuadra del mismo lugar. Esto ocurrió mientras que el sereno de la obra se había ido a comer.

No se sabe la intención que llevaba el milico, el caso es que al entrar en el interior de la obra, se cayó dentro de un pozo donde se apaga la cal, y como el pozo era hondo y estaba lleno de cal, se vió en la necesidad de pedir auxilio. A los gritos concurrieron al lugar varios vecinos y el propietario de la obra, quienes lo agarraron por un brazo y lo sacaron del pozo, saliendo el tipo con el uniforme todo pintado de blanco y el cuero pelado.

Después de pedirle explicaciones de cuál era el motivo por haber entrado en la obra sin permiso alguno y en las horas de la noche, el agente contestó que había ido a tomar agua, cosa que es incierto por cuanto que en dicha construcción no hay ninguna canilla de agua corriente. Además dentro del pozo donde se había caído el "botón" se encontraron también 2 gallinas ya muertas, con el pescuezo retorcido y todavía calientes. Pocos días antes habían robado varios tirantes de madera de dicha obra.

Como quiera que sea probado está que la intención del "botón" era buena. Ahora este señor se encuentra arrestado en un calabozo de la misma comisaría sin permitirle que se lave la cara ni quitarse la cal del cuerpo.

A ese tipo se le castiga en esta forma por no haber estudiado mejor lo que pensaba hacer, mejor dicho por haberse dejado ver de los vecinos.

La manifestación del 1º de Mayo

Bajo los auspicios de la Federación O. Local Rosarina se realizó un grandio so mitin de protesta por el crimen de Chicago.

Las columnas se reconcentraron en las calles Rioja y Boulevard Oroño. A las 14 1|2 se puso en movimiento, entrando por la calle Córdoba hasta Laprida, y de ésta a la Plaza de López, donde hicieron uso de la palabra varios oradores de la localidad y un delegado de la F. O. R. A. C.

Para evitar incidentes, en su última reunión de delegados, el consejo de la F. O. L. Rosarina ha notificado a los gremios autónomos que, al nombrar sus oradores no recaigan los nombramientos en elementos afiliados a partidos políticos.

En el Departamento de Policía se tortura a los detenidos por cuestiones sociales

Los obreros estibadores Raúl González y Marcelo Rosalez, detenidos injustamente a raiz de la explosión de un petardo en la panedería de J. Busich, colocado seguramente por algún empleado de investigaciones, fueron sometidos a "severos interrogatorios". El jefe de Orden Social, Juan Velar (a) el vasco Velar, un protegido del afamado cura Grenón, quien le ha hecho dar el puesto y lo sostiene en él, secundado por varios esbirros, torturó infamemente a los indefensos obreros, uno de los cuales se desmayó dos veces en el Juzgado de Instrucción en turno cuando fué llevado a prestar declaración.

El vasco Velar es un coimero de baja estofa. Percibe en la policía un sueldo de 180 $ y solamente el alquiler de la casa que ocupa en la calle Maipú y Gral. López, le cuesta $ 200. Las casas de juego, las prostitutas clandestinas, le suplen el resto. Hace pocos años que ingresó en O. Social.

Trabajaba antes en el puerto "hombreando" cueros y bolsas. Fué despedido por "uña larga" del galpón donde estaba conchabado y convirtiéndose en un alcahuete de la "Sociedad Patronal" y del Círculo O. Católicos, llegó a conseguir una recomendación para que le dieren de alta en calidad de pesquizante de tercera categoría.

En España militaba en el carlismo. Se ganaba el sustento en las canchas de pelota de Vaskonia, "tirando la manga" a todo el mundo. Es el único vasco que en Rosario desacredita a su raza.

Corresponsal.



REMINESCENCIA DE UN CUADRO HISTORICO (1816)

En otras épocas la aristocracia alternaba con el pueblo obrero y éste se desprendía de sus pocos ahorros para ayudar a sostener asilos, colegios, etc. Hoy la aristocracia, no sólo no alterna más con el obrero, sino que lo esquilma en tal forma, que en toda su osamenta de esqueleto humano, no le cabe más donde colocarle una estampilla por impuestos.

Dr. Centenari: Tengo el agrado de enviarle estos artículos para ver si tienen la suerte de ser publicados:

SENTENCIA CHINA

Cuando los sables están enmohecidos, los arados relucientes, los umbrales de las escuelas desgastados, las gradas de los hospitales y juzgados llenos de hierba, cuando los abogados andan en pie, los médicos a caballo, y los comerciantes en coche, el país está bien gobernado.

¡Cuánta justicia y verdad encierran estos renglones! Mirad hacia nuestra patria: Los sables brillantes, los arados enmohecidos y rotos, los umbrales de las escuelas no muy desgastados, los hospitales llenos de enfermos y los juzgados lleno de pleitos, los abogados andan en coche, los médicos en automóvil y los comerciantes en auto dorado o carroza: El país está mal gobernado.

R. Travers.

¡ JUAN PUEBLO SE JOROBA !

¿Por qué se joroba Juan Pueblo?

Porque le está dando vida a esa punta de roñas de Comités, para que entren al Congreso de la Nación a crear impuestos, que a lo único que tenderán será a exprimir más al pobre Juan, para sostener curas, obispos y empleados inútiles.

R. Travers.

REFORMA

Nosotros todos buscamos la reforma de la sociedad, sin la cual la vida no será posible en este puerco planeta. La sociedad llena de prejuicios imbéciles el ambiente mundano. Una muchacha no puede salir de noche a hacer una diligencia importante, porque la gente murmuraría, aunque no se tuviese el más mínimo fundamento de difamar de esa manera el nombre de una jovencita honrada. Solo en la escuela se podría enseñar a las maestras que destruyesen con su continua prédica la imbecilidad de semejantes reglas que a nada conducen sino a macanear , lengüetear y privar de una libertad más al prójimo. Pero es el caso de que el 95 % de las maestras que egresan de los colegios y escuelas Normales, son fervientes católicas, y por lo tanto los prejuicios esos que son parte de los errores crasos de los que adolece la religión católica, por los que yo he reconocido sin discusión la superioridad inmensa que tiene la religión Protestante, en cualquiera de sus ramas, a la religión católica. La Iglesia Protestante se rige única y exclusivamente por las máximas de Cristo. La Iglesia Católica se rige por las máximas de una punta de papas atorrantes y corrompidos que vociferan contra la corrupción mundial y ellos tenían, y sus sucesores tienen, en los inmensos sótanos del Vaticano, una multitud de odaliscas que les hacían la... vida dulce. Por eso es por lo que afirmo y sostengo, que antes que reformar la sociedad, será necesario reformar la escuela.

R. Travers.

Distinción al mulato Carlés

El consejo directivo de la Asociación Nacional de Damas Patricias (léase damas de las camelias), que preside la Señorita (¡señorita, quién sabe cuánto tiempo hace que le han dado por la... cabeza!), Rosaura Rodríguez de Orine, resolvió días pasados otorgar la insignia de la legión de Honor (ninguno de esa sociedad conoce el honor) y una gran Cruz al reconocido Carlés por sus méritos al nacionalismo (al peso nacional) que realiza (para su bolsillo). Una comisión de señoras sinvergüenzas, católicas degradadas y corrompidas, con objeto de comunicarle al mulato Carlés la noticia, se fueron al estudio (léase ratonera) y entre lágrimas de alegría le entregaron el cordón y la cruz.

Carlés se julepeó y dijo:

—El pronóstico del Director de EL PELUDO parece se va a cumplir, dijo que moriría este año y ya me traen la cruz.

Y en esto le volvió a dar el ataque en la cabeza.

¡Sífilis cerebral frailuna patriótica!

J. J. Centenari.

SIENDO DE ÑANDU, UNO SOLO. . .

(Anécdota)

A raíz de la famosa intervención decretada a la provincia de Buenos Aires, fué nombrado juez de paz en comisión, de Zarate, un señor Mindurria.

Festejando dicho acontecimiento y el haber acertado unos ganadores a Saint Emilion en el hipódromo, un domingo quedóse a pernoctar en la metrópoli el flamante juez, acompañado del ex alcalde, un señor Castro, también de esa localidad y de tendencias netamente peludistas.

Muy tarde de la noche y en dirección al hotel, resolvieron tomar algo en la confitería del Molino. Una vez sentados en una de las mesas del bar, un mozo solicitó preguntóles que se iban a servir los señores. El ex alcalde, con cierta gravedad, dijo:

—A mí me da una ginebra con bitter, de la güena.

Y el citado Mindurria repuso con el aplomo de una sentencia:

—A mí deme un cotail de coñaque; a lo que el mozo le interrogó:

¿De cuantos huevos lo quiere, el señor?

—Siendo de ñandú, uno solo... replicó inmutable el aludido.



La copa del olvido

(Cantada por un fraile turco)

Muzo, queri encurdela,
Bor eso bido algo de tomar
Que sembri fuega a la quenela
Nunca en la vida buedi ganar.

Teni una fija todo lo día,
S embri la fuega de querezón,
Boro no sali la fija mía
Sembri la pierdi bur cabizón.

Debi la blata al canielero,
En non sabi se va a pagar,
Boro si il tipo le está quebrero
Nunca en la vida li va cobrar.

Muzo, traiga serviza,
Que a mí mo gusta se fresca estar,
Borqui iste non la brecisa
Di gana blata bara tomar.

Teneo una nuvia que está nojada
Borque yo siempri queri fugar,
E como nunca le seca nada
Ami gayeta le queri dar.

E como mucho queri a mi bella
Dice non sea tan quechafaz
Que desdi ahora todo bor ella
Nunca en la vida le fuega más.

Muzo, cuánto la debi,
Venga seguida bara cobrar,
e desde ahora a ver si buedi
De la quenela nunca fugar.

Pedro Mangassini.

¡Los meten frailes!

Cabalgaban tres frailes por un camino que se dividía en dos y no sabían por cuál echar.

Andaba por allí un muchachuelo y le preguntó uno de los Padres:

—Niño, ese camino ¿a dónde va?

El chico se picó de que no le hubiesen saludado, y dijo con sorna:

—Ese camino no va ni viene; se está quieto...

Agradóle la agudeza a otro fraile, y le dijo:

—¡Oiga! ¿Cómo te llamas?

—No me llamo nunca, me llaman los demás.

El tercer fraile, amoscado de las burlas, le gritó con ceño:

—¡A ver! ¿Qué hacen en tu tierra los hijos de cabra?

—¡Los meten frailes!

Dijo el chico y escapó.

De James Kraik

Los curas son toros bravos
Cuando salen del toril
Ellos renuncian y protestan
Del casamiento civil
Los curas se han redimido
En bajar los casamientos
Y aunque los pongan de balde
De la religión protesto.

Juan Gavira.

Equívoco

En cierta festividad de un pueblo, los obreros de la parroquia querían encargar el sermón a un predicador, y el cura deseaba que fuese otro.

Por fin se convinieron en tomar a los dos y en que el uno predicase por la mañana y el otro por la tarde.

El de por la mañana terminó diciendo que el predicador de la tarde era muy sabio y les explicaría si al entrar Jesús en Jerusalém iba montado en borrico o en borrica, "punto de grande importancia y lleno de misterio".

El otro a su hora subió al púlpito, hizo su sermón y terminó diciendo: "respecto a la duda suscitada esta mañana sobre la cabalgadura del Divino Salvador, ya sabe mi compañero que es un asno".



Aleluyas de Carlés

Era una noche sin "dorado" sol
y un día sin "nacarada" Diana
cuando Carlés, bajo la sombra de un col
nació dentro de una pequeña palangana.

Y sin perder un solo instante
en cosas de breves segundos
un negro y "patriota" vigilante
anunció a rondas, su venida al mundo.

Cuando ya crecido el pibe
aprendió a andar en bicicleta
por esquivar en una ocasión, un aljibe
cayóse dentro de una pileta.

Sus padres al colegio le enviaron
para que saliese muy "escribido"
pero de allí, rápido le espiantaron
por un defecto que, decir es prohibido.
Entonces un cura de un convento
dióle las primarias lecciones
y el pibe aprendía que era un portento
a desabrocharle a los frailes los cal-
(zones.

Ante un crecido número de monjas
rindió sus exámenes de "doctu"
un perro jugaba con una esponja
y, una vieja beata, se tiró uno de mi
(flor.

Como buen y entendido militar
batió el record en la Argentina
por su viaje a la región polar
piloteando de lavar, una tina.

Se hizo político y el badulaque
de una provincia fué interventor
y de allí; ¡mamá mía! vendiendo alma-
(naque
lo sacaron con mucho primor.

Se hizo "patriota" furioso
y sin preámbulos y retóricas
unióse a varios "aristócratas" sarnosos
Y desde entonces, al blanco y azul pa-
(bellón
eternas loas de sangra canta
el más grande, y nunca bien "pondera-
do" bribón
a quien un certero rayo parta.

Doctor Figarillo II.

Ensenada Abril 1922.



MATEMATICA MODERNA

—Pero mi alma, hace una hora que este buzón está esperando tu correspondencia.

—No he podido hacerte entrar antes, porque el viejo no salía del mostrador.

—Eso te pasa, por esperar a última hora para despeñar tu cometido. Si hiciera como yo que siempre me anticipo en los acontecimientos, no te ocurrirían estas cosas.

—Pero es que el viejo se está dando cuenta.

— Cuenta de qué?

—Y, de que le falta plata. Ve qué las entradas en metálico no corresponden a las salidas de mercaderías.

—Bueno, ¿no sos vos la que llevas los libros?

—Sí.

—¿No sos vos la que atendés la caja?

—Sí.

—¿Y no sos vos la encargada de cerrar el balance diario?

—Sí.

—Entonces, con poner a un diez un cero más, y con quitarle a un 100 un cero, resolvés de inmediato un activo de 180 duraznos, que pasan a ser de mi única y exclusiva propiedad.

—¿Y con qué cubro el déficit

—Pero ese es un asunto de tu pertenencia. Parece mentira que todavía no sepas alterar el debe y el haber, después de dos años de lecciones gramaticales.

—Por lo mismo que hace dos años que vengo alterando los libros, es que el viejo se está dando cuenta.

Epigrama

A un cura doña Narcisa
hablóle de esta manera:
"que diga usted una misa
es mi voluntad sincera."
Y el cura le respondió
con amostazada bilis;
—"Así no las digo yo:
que en la cera está el busilis".

"Me acuso, padre Jacinto,
De violar el mandamiento
Que viene detrás del quinto"
—"Rezad de credos un ciento".
—"Mas es justo que a cincuenta
Partamos entre los dos.
Porque..." "Chist¡ Calla, Vicenta,
Los partiremos... adiós."

C. Navarro.

"EL SANTO DEL DIA"

En cierta Villa Española, compuesta en su mayor parte por lugareños ignorantes aún de la perfidia humana, existía (cosa infaltable) una Capilla presidida por un padre cura, más diablo que el mismo satanás. Pues bien, este cura ideó una treta a fin de convertir a los pocos infieles que habitaban la Villa.

En efecto, cierto día mandó pregonar por el pueblo que, para tal día el Espíritu Santo en forma de paloma se presentaría a los fieles al finalizar el sermón.

Pues bien, el cura de marras, en complicidad con el sacristán compró una paloma y dió sus instrucciones al pillo del sacristán, para que aquel, en el momento oportuno se situara detrás del altar mayor, y desde allí dejara escapar la paloma consabida.

Llegó por fin el tan ansiado día. La capilla estaba rebosando de fieles e infieles atraídos éstos últimos por la venida del Espíritu Santo.

Al terminar el sermón, las últimas palabras del cura fueron éstas: Hijos míos, para que el fin del sermón convierta a los muchos infieles que en este momento escuchan mís palabras, el Espíritu Santo en forma de paloma se presentará a bendeciros. Al terminar estas palabras, el sacristán tenía orden de largar la paloma, pero en vez de esto, se oyó la voz del mismo que decía: Señor cura el Espíritu Santu comiolu el jatu...

Lo que sobrevino luego... ya se lo podrán suponer los lectores de esta difundida revista.

Mendoza 9 de abril de 1922.

Carlos P. Díaz.